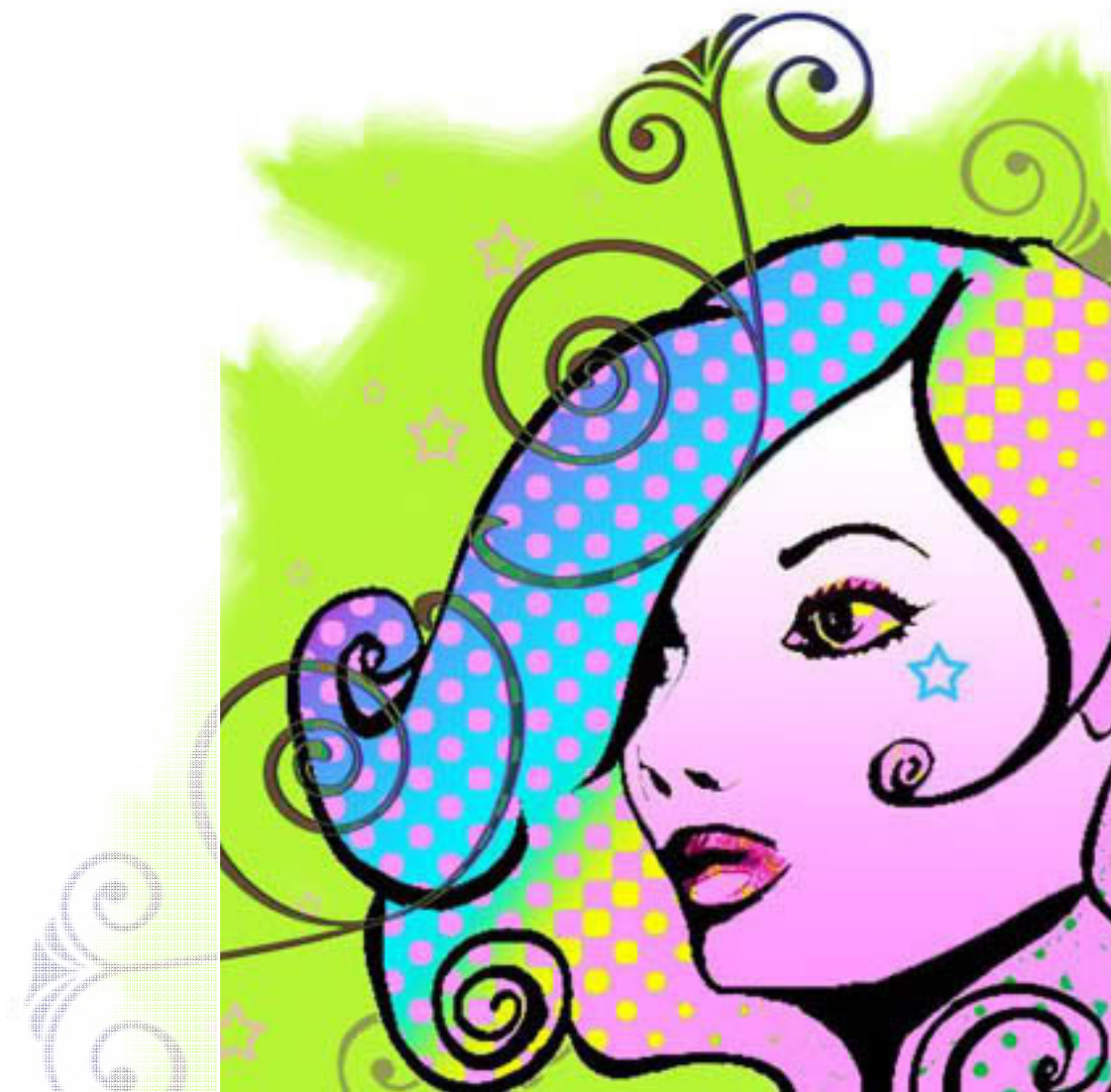


NUEVA REVISTA CAMINANDO

APISF
Marzo 2015



8 de Marzo, día internacional de la mujer
(Imagen de www.imagenesyfrasesparafacebook.com)

Revista de la Asociación de Padres por la
Integración San Federico
Vol 6. Marzo 2015
revistacaminando@apisf.org

Contenidos

#tambiénsomosmujeres	Pg 2
Caminando Informa	Pg 3
Noticias	Pg 5
Colaboraciones de los lectores	Pg 6
Anexos	Pg 9

#tambiensomosmujeres

El Observatorio de la Mujer de FEAPS Madrid, ha elaborado un comunicado con motivo de la próxima celebración del Día Internacional de la Mujer en el que reclaman un reconocimiento en las cuestiones de género para que la discapacidad no esconda otras cuestiones relacionadas con el empleo, la salud o la inclusión social.

A lo largo de la semana, y a través del hastag **#tambiensomosmujeres**, FEAPS Madrid hará públicas las demandas contenidas en este comunicado, e invitará a todo aquel que lo desee a sumarse a sus reivindicaciones.

Representantes del Observatorio, y de varios grupos de mujer y discapacidad de la red de entidades FEAPS Madrid, estarán en la manifestación convocada en el centro de Madrid con motivo de la celebración el 8 de Marzo.



#tambiensomosmujeres

Las mujeres con discapacidad intelectual **TAMBIÉN SOMOS MUJERES**, igual que nuestras madres y hermanas, exactamente igual que vosotras. Y como mujeres tenemos las mismas necesidades. Por eso en el Día Internacional de la Mujer nos sumamos a las reivindicaciones de este movimiento. Además queremos invitar a otras mujeres a que nos conozcan mejor para que nos acompañen en esta lucha por los derechos, porque, en algunas cuestiones, la discriminación hacia las mujeres con discapacidad se multiplica.

 empleo Tenemos más dificultades para encontrar un trabajo. Nuestros sueldos son más bajos y con frecuencia los contratos son temporales. Así es imposible superar nuestra situación de dependencia y aumentar nuestra capacidad de decidir.	 salud Somos más vulnerables porque nos es difícil pedir ayuda, no nos creen o se piensan que no será para tanto. Esto nos hace ser un blanco fácil. La información sobre planificación familiar, preparación al parto y otras específicas de mujer no está adaptada a nuestras necesidades, tampoco solemos hacernos revisiones ginecológicas, ni se tiene en cuenta el riesgo de otras enfermedades más comunes entre mujeres.	 familia Habitualmente son nuestras madres las que renuncian a sus proyectos laborales, dedicándose en exclusividad a atender a sus hijos e hijas con discapacidad intelectual. Queremos y podemos ser autónomas, tener una vida como el resto de mujeres, pero a veces no nos dejan. La sobreprotección nos deja desprotegidas cuando salimos al mundo. Muchos consideran raro que tengamos pareja e impensable que tengamos hijos, porque no vamos a saber atenderlos. Sin embargo, pasamos gran parte de nuestra vida cuidando a los demás: sobrinos, hermanos... Se nos niega esta posibilidad desde niñas y se utilizan todos los medios para que no seamos madres, como la esterilización o la retirada de nuestros hijos en otros casos.
---	---	--

*“La libertad se aprende ejercitándola”
Clara Campoamor*

queremos: 

- Que nuestras demandas estén incluidas en las políticas transversales y de acción positiva, teniendo la posibilidad de participar activamente.
- Que nuestras necesidades específicas se incluyan en las de las mujeres en general.
- Que existan políticas que mejoren nuestra inserción laboral.
- Que si somos víctimas de violencia de género dispongamos de servicios de prevención y de atención que estén adaptados
- Que desde la infancia tengamos una educación, formación permanente y de calidad.
- Que la perspectiva de género esté presente en las organizaciones y servicios de atención a la discapacidad.
- Que los servicios de atención pública conozcan la realidad de las mujeres con discapacidad intelectual.



www.feapsmadrid.org

Fuente: <http://www.feapsmadrid.org/node/1082>

CAMPAMENTO DE SEMANA SANTA

Como ya hemos anunciado por todo lo alto, este año nos vamos a Toledo por Semana Santa. Gracias a la insistencia de nuestras coordinadoras, hemos conseguido alojamiento en el histórico Castillo de San Servando. Si aún no tienes tu plaza ¡date prisa que ya quedan pocos huecos!



El Castillo de San Servando

Antigua fortaleza refundada en monasterio por Alfonso VI en 1085, bajo la advocación de los santos Servando y Germano, en agradecimiento por haber salvado su vida en la batalla de Sagradas. El monasterio vivió años de abundancia con las continuas posesiones que le otorgaban los reyes, hasta sufrió en el año 1099 el primer ataque de los almorávides. Al que siguieron otros durante la primera mitad del siguiente siglo, lo que provocó su abandono como monasterio, decayendo también su importancia estratégica después de la batalla de las Navas de Tolosa (1212), por lo que fue abandonado. Con las luchas entre Pedro I y Enrique de Trastámara (S.XIV), vuelve a adquirir importancia militar y el Arzobispo Tenorio ordena su reconstrucción. Las obras terminaron en 1386, siendo de esta época los restos del edificio que nos han llegado. En 1857 se convirtió en polvorín, en 1873 se subastó y ante el peligro de demolición fue declarado Monumento Histórico Artístico Nacional en 1874, siendo el primer castillo que ostentó tal denominación. Se reconstruyó nuevamente en 1959 y desde entonces ha sido colegio menor, residencia universitaria, sede de las Cortes de Castilla La Mancha y actualmente Albergue Juvenil. (Fuente <http://juventud.jccm.es/sanservando/es/index.html>)

Natación: Cambio de hora y piscina.

La piscina cubierta del centro polideportivo La Vaguada donde se imparten las clases de natación de la asociación ha cerrado sus puertas para reparar parte de techo que se ha desprendido como consecuencia de la humedad.

Las clases de natación se retomarán en otra piscina muy cercana, los **domingos** por la mañana en horario **de 10:30 a 11:30** hasta nuevo aviso.

Si alguien estuviese interesado en apuntarse en ese horario, no duden en ponerse en contacto con la asociación.

SECCIÓN TEATRO:

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por vuestra generosidad en la colaboración del pasado Teatro del sábado 21 de febrero. La participación en el evento fue un éxito, al igual que la actuación y representación por parte de la compañía de teatro. Gracias a ellos pasamos una tarde muy agradable en compañía de amigos, familiares, padres, socios y vecinos.

También queremos agradecer la colaboración económica recibida por los participantes de la fila 0, todos aquellos que no pudieron asistir al evento y quisieron colaborar aportando el dinero de las entradas.

“Gracias a todos y cada uno de vosotros por vuestra colaboración en estos momentos tan difíciles para la asociación. El interés de todos nos anima a poder continuar con nuestra labor social”.

Nueva Obra de teatro:

Os informamos que ya tenemos preparada la siguiente obra de teatro para el próximo **sábado 21 de marzo**: “La maté porque era tuya”, de la compañía Acune Teatro **¡No os la podéis perder!**

Taller de Baile: Nuevos materiales

Gracias a un donante, que quiere permanecer anónimo, contamos con nuevas y relucientes esterillas para el taller de baile **¡Muchas gracias, colaborador anónimo!**



Noticias

Abierto el plazo para presentar trabajos para la I Exposición Virtual "+Cultura = +Inclusión" de FEAPS Madrid

La exposición virtual tiene como **objetivo mostrar y difundir el trabajo en artes plásticas que vienen realizando muchas de las personas con discapacidad intelectual** cuyas obras son difíciles de ver por la falta de espacios para la exhibición.

Para participar en el proceso de selección las obras tienen que cumplir los siguientes requisitos: Se podrán presentar piezas de pintura, dibujo, escultura, cerámica, collage y técnicas mixtas de artistas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Se presentarán 3 piezas por persona, en formato fotográfico de 300 k máximo. Las piezas deberán ir acompañadas del nombre y apellidos del autor, entidad a la que pertenece, así como unos breves datos autobiográficos del artista.

La fecha límite para recibir las fotografías es el 13 de marzo a las 15:00

Más información en <http://www.feapsmadrid.org/node/10786>

¡Anímate a participar!



Conclusiones de la X Jornada de Ocio organizada por FEAPS Madrid

“El derecho al ocio. Uno de los mayores ejemplos de la no aplicación de la Convención de la ONU de derechos de las personas con discapacidad”.

Más de 130 personas, entre profesionales, directivos, voluntarios y personas con discapacidad intelectual o del desarrollo apostaron el pasado mes de enero por la **transformación de los servicios de ocio en servicios centrados a la persona**, durante las X Jornadas de ocio de FEAPS Madrid. Los asistentes destacaron el **bienestar del equipo humano de profesionales, la incorporación del voluntariado individual y la incorporación los apoyos naturales en la vida de las personas**, como claves principales para alcanzar ese reto. Por otro lado, incidieron en que garantizar la accesibilidad a la información y la sensibilización social, juegan un papel fundamental para alcanzar una verdadera inclusión.

El ocio para las personas con discapacidad intelectual supone un sobre esfuerzo económico debido a que junto a la persona con discapacidad, se ha de hacer frente al gasto que supone proveer el apoyo personal que ésta requiere para realizar la actividad de ocio elegida. El ocio es, para FEAPS Madrid, un derecho irrenunciable que ofrece a las personas la oportunidad de participar en sociedad, establecer relaciones personales y disfrutar de la vida y por ello durante las jornadas se reflexionó sobre fórmulas que puedan asegurar la sostenibilidad de los servicios de ocio, uno de los más golpeados por la crisis económica. La Jornada debatió también sobre los indicadores de calidad de los servicios de ocio, y la conveniencia, o no, de poner en marcha un sello de calidad que homologue y acredite estos servicios. En este sentido y sin renunciar a este objetivo, se consideró prioritario establecer un marco que facilite a los servicios conocer e implantar los indicadores de calidad definidos.

Fuente:
<http://www.feapsmadrid.org/not/conclusionesjornadasocio2015>

Colaboraciones

Nueva Revista Caminando

Seguimos avanzando con la nueva revista. Queremos que sea un reflejo de la nueva imagen de la asociación, más moderna, más actual, más cercana...y que cuente con la participación de todos vosotros.

A partir de ahora, la revista se nutre de las ideas de todos los que queráis participar (historias, testimonios, entrevistas, cuentos, chistes, dibujos, fotografías...). Podéis enviar vuestras contribuciones a revistacaminando@apisf.org

No os olvidéis de indicar vuestro nombre y qué os une a la asociación (socio, voluntario, participante, etc...).

Tras un proceso de supervisión, serán publicadas en los siguientes números ¡Anímate a participar!

Este mes, especial “más allá de las prácticas”. Estudiantes universitarios nos cuentan su experiencia al realizar la formación práctica en la asociación.

¡Gracias a tod@s por vuestro espíritu y vuestro tiempo!

“Es maravilloso dedicar parte de mi tiempo a contribuir y a facilitar la vida de otras personas, participar en parte de su camino y, en definitiva, parte de su vida”.


Sandra.

Hace ya más de tres años que tuve la suerte de conocer la Asociación para la Integración San Federico, mi intención en aquel momento era la de tratar de hacer algo útil mediante lo que yo pensaba que era mi “capacidad” para “enseñar”. Si tengo que hacer un balance de este tiempo solo puede ser uno: el de estar agradecido.

Al contrario de lo que yo pensaba, han sido todas estas personas la que me han enseñado a mí. He aprendido a comprender la pluralidad, a entender que no existen las discapacidades, sino capacidades distintas, a valorar aquellas cosas que en realidad nos hace personas.

Estar agradecido por haber recibido además, un enorme cariño, absolutamente real, entregado con la máxima generosidad, sin esperar nada a cambio.

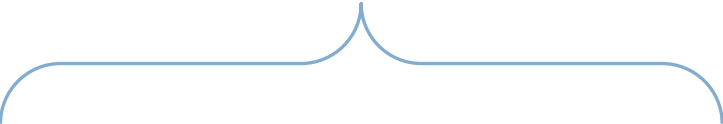
Ricardo Recuero



La primera toma de contacto con la asociación fue en un campamento y ... desde entonces hasta ahora!

Dar clases, ir al cine, cocina, teatro... nunca te aburres. Ser voluntario con l@s chic@as de la asociación es una de las mejores experiencias que uno puede tener. Sabes que tiene las risas y el buen humor asegurado.

Raquel Torres.



En mi primer mes como educadora en prácticas en esta asociación he podido observar el gran esfuerzo y trabajo que se realiza con los pocos recursos a los que se pueden aferrar para ofrecer una oportunidad en el mundo laboral a todos los usuarios que acuden en busca de ayuda.

Este trabajo diario hace que los usuarios adquieran conocimientos básicos que también pueden desarrollar en su vida diaria. Además ofrecen la posibilidad de adquirir otros conocimientos a nivel informático, de cocina y alfabetización, donde logran una autonomía que les da libertad para integrarse en la sociedad actual, ya que la tecnología entre otros está a la orden del día. Por último, tienen la posibilidad de disfrutar de planes que a ellos les gusta los sábados junto a sus amigos y compañeros nuevos que van conociendo y así ampliando sus relaciones sociales.

Por ello, creo que es una asociación donde puedo aprender mucho tanto de las personas que trabajan, incluidos los voluntarios, como de los usuarios. Me parece un trabajo muy gratificante y con una amplia gama de posibilidades donde desarrollarme como educadora social y como persona.

Iraxe





ACTIVIDAD:

- | | | |
|--------------------------------------|--|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Natación. | <input type="checkbox"/> Alfabetización. | <input type="checkbox"/> "A Bailar" |
| <input type="checkbox"/> Baloncesto. | <input type="checkbox"/> Cocina | |
| <input type="checkbox"/> Fútbol. | <input type="checkbox"/> Ocio. | |
| <input type="checkbox"/> Informática | <input type="checkbox"/> Formación mañanas | |

A.P.I.S.F.



NOMBRE Y APELLIDOS :

FECHA DE NACIMIENTO:

TELÉFONO FIJO Y MÓVIL:

DOMICILIO:

CÓDIGO POSTAL:

POBLACIÓN:

D.N.I.:

Nº DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL:

PORCENTAJE RECONOCIDO DE MINUSVALÍA:

GRADO: NIVEL: OTORGADO EN LA LEY DE DEPENDENCIA.

CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR INFORMACIÓN:

¿TOMA MEDICAMENTOS? ¿CUÁLES?:

¿TIENE ALERGIA? ¿A QUÉ?:

NOMBRE DEL PADRE Ó TUTOR:

PROFESIÓN: TELÉFONO LABORAL Y MÓVIL:

D.N.I.:

NOMBRE DE LA MADRE Ó TUTORA:

PROFESIÓN: TELÉFONO LABORAL Y MÓVIL:

D.N.I.:

CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR INFORMACIÓN:

Autorizo a que se domicilie en mi cuenta bancaria

**Nº con 20 dígitos: _ _ _ _ (entidad) / _ _ _ _ (oficina) / _ _ (D.C)/
_ _ _ _ _ (nº de cuenta).**

La cuota perteneciente a las actividad de....., que ascienden a un total de..... € trimestrales por actividad, así mismo me comprometo a abonar las cuotas así como los gastos que pueda causar la devolución de estas actividades, siempre y cuando no haya presentado el cese de actividad por escrito. Fecha y firma del titular de la cuenta

ASOCIACIÓN DE PADRES POR LA INTEGRACIÓN SAN FEDERICO.
"CAMINANDO"

Don **con D.N.I:**
padre, madre o tutor de, **con domicilio en :**
....., **Nº:**, **C.P: 280..... Madrid,**
autoriza a su hijo /hija para que participe durante el año 2014 / 2015 en las actividades inscritas, llevadas a cabo por la Asociación de Padres por la Integración San Federico y a participar en actividades de ocio y excursiones que la Asociación organiza.

Observaciones:

- Se compromete a reservar la plaza de ocio, para participar en el plazo indicado para ello (siempre antes del jueves de la actividad a realizar).
- Manifiesta su sometimiento al régimen de organización de las actividades que se lleven a cabo por parte de la Asociación y hace expresa delegación de su potestad sobre su hijo /hija a favor del personal de ésta.

Se hace extensiva esta autorización en caso de urgencia médica, y siempre que no se haya podido contactar con el padre /madre / tutor, para que el responsable de la actividad tome las medidas más oportunas.

- Autoriza a la Asociación de Padres por la Integración San Federico a reproducir imágenes o fotografías de su hijo, así como que dichas imágenes puedan aparecer en la página web de la Asociación, tomadas en las actividades y eventos organizados en la Asociación. SI NO

Para que conste, firma la presente en Madrid, a de del 201_

Firma del padre /madre / tutor